

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERA MINEREICIS S.A¹

En la ciudad de Machala, a las quince horas del día veintidós de Marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía Av. 25 de Junio Urb. Ciudad del Sol, Edificio Profesional Central Oficina 208, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA INDUMINERA S.A, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías vigente actúa como Presidente de la Junta el Señor Luis Miguel Coronel Tinoco y como secretario de la Junta el Ing. Bayron Jimenez.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de asistencia de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas,

El Señor Miguel Coronel Jimenez como propietario de novecientas acciones (900) ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas (US \$ 900),

El Señor Luis Miguel Coronel Tinoco propietario de cien acciones (100) ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ella (US \$ 100)

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de USD\$ 1.000.00, dividido en 900 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD\$1.00 cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad;

PRIMERO: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018

SEGUNDO: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía por el periodo 2018

TERCERO: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía, por el periodo 2018

CUARTO: Autorización al Gerente General, para que dé cumplimiento a los resuelto en la presente junta,

Actúa como representante legal el Gerente de la Compañía Ing. Bayron Jimenez. El Gerente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, La Gerente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

Se pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que dice: **PRIMERO:** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Al respecto, toma la palabra el presidente de la compañía, el mismo que procede a informar a los accionistas que durante el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018, reflejan que la compañía dentro del referido periodo se encuentra todavía en proceso de exploración, teniendo como proyección que en el periodo 2019 se realicen las primeras ventas por la comercialización de oro.

Los valores a los que corresponden los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas, los mismos que luego del análisis correspondiente en unanimidad de votos proceden a aprobarlos sin objeción de ninguna naturaleza.

Aprobados que han sido los estados financieros, se pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día que dice: **SEGUNDO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía por el periodo 2018. Al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, la misma que procede a informar a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas en su administración, en calidad de gerente general de la compañía, procediendo de inmediato a dar lectura al informe de su administración por el cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2018, procediendo a dar lectura del mismo, terminada la lectura, pone a consideración de la junta de accionistas dicho Informe, el mismo que luego de ser analizado por los accionistas es aprobado en unanimidad de votos por las mismas.

A continuación se da paso al tercer punto del orden del día el mismo que dice: **TERCERO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía, por el periodo 2018. Solicita la palabra la gerente general de la compañía, la misma que expone a los accionistas de la compañía, que la comisaria de la compañía Ing. Com. Maria Pulaguarí Quezada, ha procedido a elaborar el correspondiente informe para los accionistas de la compañía, en el cual se realiza un análisis a los estados financieros de la compañía, así como a las acciones desplegadas por la administración, dicho informe es leído a los accionistas y puesto a consideración de los mismos, quienes luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar el informe presentado por la comisaria, por considerar que el mismo refleja la situación real de la compañía.

Se pasa a continuación a tratar al cuarto y último punto del orden del día, que dice: **CUARTO:** Autorización al Gerente General, para que dé cumplimiento a los resuelto en la presente Junta. Al respecto los accionistas presente proceden en unanimidad de votos a autorizar a la gerente general de la compañía para que por intermedio del departamento contable, proceda a declarar a las entidades de control los valores que constan en los estados financieros de la compañía, así como los correspondientes informes a las entidades de control,

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, en unanimidad de acto, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al

expediente de la sesión, esto es lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente, la declara concluida y levantada , siendo las 16H00

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal line across the middle.

Sr. Miguel Coronel Jimenez
ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, featuring a horizontal line with three distinct vertical strokes rising from it.

Sr. Luis Miguel Coronel Tinoco.
ACCIONISTA